



VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023 TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

The state of the s	En la Ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero, siendo las nueve horas con dos minutos, del día veintiocho de marzo del año dos mil vientres, reunidos en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero; y previa convocatoria a los integrantes del Pleno. Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49, 51, 52, 56 y 98 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, se procede a celebrar la Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

	~ORDEN DEL DÍA
	, \
H. AYUNTAMIENTO MUNICIP DE TAXCO DE ALARCO 2021-202	1. Pase de lista y declaración del Quórum Legal
SECRETARÍA	CENEToma de Protesta de Lev
2021-2	0246. Propuesta, discusión y en su caso aprobación de la construcción de un
	Polideportivo en esta ciudad de Taxco de Alarcón
+	7. Asuntos Generales
(11 31/	8. Clausura de la Sesión
13	
1	
	el C. Mario Figueroa Mundo, en su carácter de Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero, solicita al Secretario General realice el pase de lista de los integrantes del Honorable Cabildo Municipal. Por lo que, da cuenta de la asistencia de los CC. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional de Taxco de Alarcón, Guerrero; Dara
	María Guadarrama Landa, Sindica Procuradora Municipal; los regidores Edgar
	Jesús Reyna Rosales, María Guadalupe Gama Martínez, Abraham Ponce
	Martínez, Roberto Díaz Portillo, Georgina Rodríguez Burgos, Andrés Bahena
7	Montero, Cristy Quetzalli Díaz Alemán, Gilberto Arce Flores y Obdulia Naranjo
	Cabrera
1	
/ / / /	En este acto, el Secretario General informa al Pleno que se recibió un en
/ //	Secretaría General el oficio número 0017/REGIDURIAPRI/2023, de fecha 28
	Windows October Oction Outlined to Oction
\smile	Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023

Benito Juárez #6, Col. Centro, C.P. 40200, Taxco de Alarcón, Guerrero.

(762) 62 2 88 81

E-mail: secretariageneral@taxco.gob.mx





de marzo de 2023, que a la letra dice: Por medio del presente, me dirijo a usted de la manera mas atenta, primeramente para saludarlo y así mismo, para hacer entrega de una copia de mi receta médica e indicaciones de reposo, misma que adjunto al presente por motivo de haber solicitado me tenga por iustificada la ausencia en mención del día de hoy a la vigésima octava sesión ordinaria de cabildo. Sin más por el momento y agradeciendo de antemano las atenciones que brinde a la presente quedo de usted. Firmado al calce por la Residora de la fracción del PRI, Rita Acevedo Figueroa. Obrando de manera escrito copia simple de una receta médica de fecha 28 de marzo de favor de la mencionada Regidora. Lo anterior para los efectos legales ECRETARÍA GENERA tinuo, el Presidente Municipal Constitucional, en uso de la 2021 2022 de la Contraction de la Mayoría de los Ediles que palabra manifiesta que en virtud de encontrarse la MAYORÍA de los Ediles que integran la Comuna Municipal en la presente Sesión y con la facultad que le confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero en vigor, declara que existe Quórum Legal, razón por la cual, los acuerdos que se tomen en la presente Sesión de Cabildo adquieren plena validez jurídica. - - - - - ------ DOY FE -----_____ - - - En desahogo del segundo punto, el Secretario General, Lic. José Luis Ortega Fuentes, da lectura a la propuesta del orden del día sin que medie intervención alguna. Acto seguido, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General, someter a votación la propuesta del Orden del día, resultando que el Honorable Cabildo Municipal: - - - - - - - - - - - - - - - - ----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS ----------- ACUERDA ------- - - APROBAR.- El orden del día a desahogarse en la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya lugar por ante el Secretario General que da fe.- - ------ DOY FE --------- Acto seguido, se procede a desahogar el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura y aprobación del acta correspondiente a la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 21 de marzo de 2023. En uso de la palabra, el Regidor Edgar Jesús Reyna Rosales, propone al Cabildo Municipal dispensar la lectura del acta señalada en el presente punto del orden del día, a efectos de que ya fue firmada por el Pleno y es de su conocimiento el contenido. Acto continuo, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal

> Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023

Constitucional, insta al Lic. José Luis Ortega Fuentes, Secretario General,





		2021	XX2
6			
0			someter a votación la propuesta presentada en este punto del orden del día
			tomesta la moción del Regidor Edgar Jesús Reyna Rosales;
			resiliando que el Pleno:
1			
\		H. AYUNTAM	ENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
\		DE IA	2021-2024 POR UNANIMIDAD DE VOTOS
		SECDE	TARÍA GENERAL ACUERDA
	(3	SEURE	
	(-	(3)	2021-2024
	7		APROBAR El acta de la Vigésima Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo,
			de fecha 21 de marzo de 2023, así como la dispensa de su lectura a efectos
			de que ya fue firmada por el Pleno y es de conocimiento su contenido Así lo
	/		acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal
		D	de Taxco de Alarcón, Guerrero; para todos los efectos legales a que haya
	Ι.	No.	lugar. Por ante el Secretario General que da fe
	M	W	lugar. For artie er decretario derierar que da le.
7	M	7	
(1	1		DOY FE
	900		
		^	
		. ()	En desahogo del cuarto punto del orden del día, relacionado a la
		$\cap \cap$	propuesta, discusión y en su caso aprobación para autorizar la aplicación del
			10% de descuento en el pago del impuesto predial en el año corriente, durante
			todo el mes de abril del presente año. Toma la palabra el Presidente Municipal,
\			Mario Figueroa Mundo y propone al Pleno sea autorizado el acceso del Lic.
	3/0	1	Ricardo Viveros Batalla, Director de Predial, con la finalidad de que
		411	proporcione una mayor información respecto a la moción en desarrollo.
		/1/	Posteriormente, instruye al Secretario General realizar el respectivo escrutinio;
			resultando que el H. Cabildo Municipal:
			POR UNANIMIDAD DE VOTOS
7			ACUERDA
PA			
113			
1	\$		Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los
	V		Estados Unidos Mexicanos; artículo 58 de la Ley Orgánica del Municipio Libre
			del Estado de Guerrero, vigente y demás relativos y aplicables. APROBAR
	1		El acceso a Sala de Cabildo del Lic. Ricardo Viveros Batalla, Director de
			Predial, con el objetivo de que proporcione una mayor información respecto a
			la propuesta realizada en el presente punto del orden del día. Notifíquese y
	1/		cúmplase Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable
	171		Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón; Guerrero, para todos los efectos
10	72/	+	legales a que haya lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe.
	P	2	7.7
			DOY FE
			50112
		y	En uso de la voz, el Director de Predial expresa, derivado del hecho que
		/ X	en el mes pasado este Pleno tuvo a bien autorizar el 5% de descuento en el
			pago del impuesto predial en el año corriente, obteniendo favorables

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023





	NA COPACTE HOCKAL NA COPACTE H	GOBIERNO DEL CAMBIO 2021 - 2024
N		
A Comment of the comm	resultados, esta ocasión buscamos la posibilida el 10% de descuento en el pago del año corriente estas acciones resultan benéficas a la economía a los ingresos a las arcas municipales	e durante todo el mes de abril; a de los ciudadanos así como
(B)	Toma la palabra el Regidor Roberto Díaz que se sobreentiende como un premio a los d es iento a las personas que pagan sus impues	contribuyentes morosos y un
SECRETA	La Lic Dora María Guadarrama Landa, S Externaverestoy de acuerdo con el comentario 2021-2024 considero que debemos ser equitativos. Ahora procesa de abril en el pago del pre- salvo la opinión de los demás ediles	bien, podemos considerar la aplicando el 5% de descuento edial relativo al año corriente.
	Terminado el debate en torno al tema Municipal instruye al Secretario General somete Colegiado la moción presentada. Resultando Municipal:	r a consideración del Órgano que el Honorable Cabildo
	DOD LINANIMIDAD DE V	0
	POR UNANIMIDAD DE VO	
	PRIMERO NO APROBAR la autorización pago del impuesto predial en el año corriente, du presente año	rante todo el mes de abril del
	Constitución Política de los Estados Unidos Mexi I, V y XI de la Ley Orgánica del Municipio Libre de y demás relativos y aplicables Se APRUEBA descuento en el pago del impuesto predial corr durante todo el mes de abril del año 2023	icanos. Artículo 3, 62 fracción el Estado de Guerrero, vigente AUTORIZAR aplicar el 5% de respondiente al año corriente
	Notifíquese y cúmplase Así lo acuero integrantes del Honorable Cabildo Municipal de para todos los efectos legales a que haya lugar, p que autoriza y da fe	Taxco de Alarcón; Guerrero, por ante el Secretario General
3		
	En desahogo del quinto punto del oro propuesta, discusión y en su caso aprobación Registro Civil de la Comunidad de Acamixtla. Así Protesta de Ley. El C. Mario Figueroa Mario Constitucional, solicita al Secretario General de la C. Karla Esther Rivera Lugo, vecina de la comu propuesta para ocupar el cargo. Una vez finalizado	para designar al Oficial del como su respectiva Toma de undo, Presidente Municipal lectura al currículo vitae de la nidad de Acamixtla, quien es
		4





el Presidente Municipal Constitucional menciona, como pudieron corroborar, esta persona cumple con los requisitos estipulados en la Ley para fungir como Oficial de Registro Civil. Por lo que, si no existen dudas o comentarios, insto al seretario General realizar el escrutinio de la moción presentada en este ----- POR UNANIMIDAD DE VOTOS --SECRETARÍA GENERAL - - - Con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 3 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero; artículo 8 fracción II, 32, 33 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, 34 de la Ley 495 del Registro Civil del Estado de Guerrero en vigor. APROBAR.- Nombrar a la C. Karla Esther Rivera Lugo, como Oficial del Registro Civil de la Comunidad de Acamixtla, Oficialía Núm. 17, perteneciente al municipio de Taxco de Alarcón, Guerrero. Notifíquese y cúmplase.- Así lo acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal de Taxco de Alarcón; Guerrero, para todos los efectos legales a que haya lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe. - - - - - - ------ DOY FE --------- En desarrollo del **sexto punto** del orden del día, referente a la propuesta, discusión y en su caso aprobación de la construcción de un Polideportivo en esta ciudad de Taxco de Alarcón. El C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional toma la palabra y expone, con base a lo expuesto en la anterior Sesión de Cabildo, en relación a la construcción de un Polideportivo en esta ciudad, información que ya les fue enviada para su conocimiento y debido análisis, pregunto a ustedes Ediles taxqueños ¿Cuál su opinión? - - - -------- - Toma la palabra la Lic. Dora María Guadarrama Landa, Sindica Procuradora Municipal manifestando, después de revisar y analizar la intormación que nos fue enviada, considero que, sin temor a equivocarme, es un proyecto ambicioso y bueno, pero de acuerdo a los números que tenemos contablemente dentro del municipio sugiero que, en lugar de que ese presupuesto se destinara para un nuevo proyecto, sería mejor darle continuidad a los proyectos que ya se tienen contemplados. Tenemos el terreno que se adquirió con una finalidad y que ya se iniciaron los trabajos. Si se pidieran los \$70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.) para emplearlos en un nuevo proyecto, considero más factible que sean destinados a los proyectos que ya se tienen planteados. Veo que existe un beneficio no para el municipio sino para un particular. Es verdad que necesitamos espacios de esta índole, pero en estos momentos no estamos preparados para cubrir un proyecto así.------- - El Regidor Roberto Díaz Portillo, expresa, analizando los números, observo que es un proyecto a 30 años, lo que equivale a más o menos a tener

L_©T

ingresos mínimos mensuales de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100





M.N.) o \$400,000,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente. No veo la manera de que en Taxco existan las positivades de que mil personas puedan pagar la cantidad de \$400.00 (cuatropientos pesos 00/100 M.N.) o \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.)

H. AYUNTAMENTO EU PALES ISTUDIO NE treinta años a precio de hoy y que así se mantenga. Lo que dice la bindica es fundamental, tenemos unas carencias enormes en nuestros

os espacios deportivos. Entonces, si contamos con ese dinero para estrecura se puede hacer un buen programa de rehabilitación de nuestros pacios deportivos municipales. Ahora bien, en muchas comunidades lo que funciona ante la inexistencia de espacios deportivos municipales son las escuelas; por las tardes se abren para la comunidad y por ello, esas escuelas requieren de un programa de rehabilitación de espacios educativos con fines deportivos. Se podría buscar un proyecto para remodelar y creo que sería muchísimo menos el gasto que la construcción del polideportivo. No me preocupa mucho el gasto, sino dos cosas, uno, el problema de que esta inversión se hace a partir de un endeudamiento y número dos, que se hace a través de diez administraciones, porque se está hablando de treinta años. Nosotros nos estamos quejando de las deudas que nos dejaron administraciones anteriores, y estaríamos actuando de la misma manera. Entonces, no es que esté en contra del proyecto, pero si se puede contar con el dinero sin generar una deuda, me parece que sería una mejor inversión la oportunidad de rehabilitar espacios deportivos comunitarios y espacios educativos que funcionan como espacios deportivos comunitarios y sobre todo porque a las siguientes administraciones no se les dejará un contrato que no se pudiera romper. ------

- - - - El Regidor Abraham Ponce Martínez expone, me uno al comentario del Regidor Roberto, pues no es justo, coherente, ni ético dejar una deuda a las otras administraciones. Varias veces he escuchado que el Presidente Mario se queja de que heredamos deudas y que son descontadas a esta administración automáticamente. Entonces, evitemos no generar más deuda

- - - El C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional manifiesta, creo que no quedó clara la explicación de la obtención del recurso, no es una deuda heredable. Lo que se tiene planeado hacer es tomar parte del presupuesto que tenemos asignado, \$70,000,000.00 (setenta millones de pesos 00/100 M.N.) para la construcción del proyecto. Entiendo sus opiniones, estoy de acuerdo en que sería un polideportivo muy bonito, pero con el costo que generaría se pueden hacer muchas obras más. Quiero comentarles que el proyecto ha funcionado en otros lugares, pero en nuestro municipio la prioridad es la economía. Estamos trabajando arduamente en la reubicación del tianguis sabatino y podemos avanzar en ese proyecto con el recurso al que nos referimos. Estoy de acuerdo con ustedes compañeros; sin embargo, estoy obligado a exhibir ante ustedes las propuestas de proyectos que nos realizan los diferentes empresarios interesados en invertir en nuestro municipio para analizarlas y tomar las mejores decisiones para la inversión del recurso que tenemos. En el proyecto del polideportivo podemos salir beneficiados, ya que es un gran proyecto, pero como ustedes lo han manifestado, hay prioridades. Pero que quede claro, no se estaría generando una deuda para otras administraciones, sino que tomaríamos una parte de nuestro presupuesto

> Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023





- - - - La Regidora María Guadalupe Gama Martínez comenta, no se trata de dejar o generar una deuda para las administraciones venideras, ya que, se pagaría con nuestro presupuesto; al contrario de periudicar, se les beneficiaría. pues generaría ingresos ya que, las personas al frente de este proyecto ofrecieron dar una parte de los ingresos recabados a las administraciones. - -

- - - Toma la palabra el Regidor Roberto Díaz Portillo comentando, en el esquema hay un tema de inversión privada y uno de inversión pública;

efectivamente los privados, como lo acaba de decir la Sindica van a dar un ingreso y el estimado son \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) proximadamente, me parece que si tenemos otras prioridades como terminar la reminal en el terreno que se adquirió al inicio de la administración, podemos manzar en infraestructura. También se puede invertir en la rehabilitación de lo H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONETE a lo largo y ancho del municipio en cuestión educativa o 202 capportiva, porque al final es un beneficio directo al municipio y sus

> - - El C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal Constitucional manifiesta, quiero comentarles que estamos por inaugurar el Centro de Transferencia, atendiendo a los espacios que por varias administraciones estuvieron olvidados. Aunado a ello, sabemos bien que este gobierno tiene como prioridades señaladas en nuestros ejes rectores, la construcción y rehabilitación de espacios públicos, deportivos, educativos y vialidades. Hasta hoy, hemos cumplido con nuestros objetivos y lo seguiremos haciendo. Tan es así que, ya tenemos aprobada la construcción de dos puentes, refiriéndome al puente del barrio de la Cantera y el que estará ubicado en el punto conocido como el Gigante. Estamos gestionando ayuda de la Gobernadora para la construcción del distribuidor vial que se pretende realizar a la altura de donde se ubica la compañía del Gas Misión, ya que su construcción requiere una mayor inversión. Se planeaba dejar este polideportivo como un legado más para otras administraciones, pero no queremos que se vea como un elefante blanco sino, como un proyecto histórico, innovador y benéfico para el municipio. Comparto su opinión y respeto su postura, pero también estoy a favor de escuchar a las personas que pretenden invertir en nuestro pueblo

> - - - - La Lic. Dora María Guadarrama Landa, Sindica Procuradora Municipal expone, tal vez no concebimos bien la propuesta ya que, la vez pasada que se planteó este proyecto, entendí que la empresa solicitaba parte de nuestro presupuesto asignado para el ejercicio fiscal 2024 para poder iniciar con el proyecto, lo que no generaría una deuda para heredar a las siguientes administraciones pero, aunado a lo que señala el Señor Presidente, si ya están aprobadas las obras de la construcción de los dos puentes antes manifiestos, sería mejor invertir en el proyecto que venimos manejando, que es la reubicación de la central camionera y el tianguis sabatino, pues aumentaría la plusvalía de este terreno que adquirimos. Por lo consiguiente, las personas que serán reubicadas en este terrero, tendrán la certeza de invertir en un lugar donde estarán estables en un espacio seguro y transitable. Estoy a favor del trabajo que nuestro Presidente realiza al traer y presentarnos proyectos de

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo

de fecha 28 de marzo del año 2023

7





esarios interesados en invertir en el municipio, es admirable que cada vez
que sale a promocionar a nuestro municipio nos trae buenas noticias y gente
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO MUNTCIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARGÓN-GHERRERO
2021-2024 El Regidor Andrés Bahena Montero expresa, el proyecto en sí es muy
SECRETARIA GENERAL todos soñamos con tener un municipio con más y mejores
2025 pero como lo comentaba el Regidor Roberto, surgen muchas dudas
en cuanto a la viabilidad financiera que se pudiera generar. Sin embargo, son
\$140,000,000.00 (ciento cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), que creo
que a estas alturas de la administración es muy difícil poder sacarlo avante.
Lo comento porque, a partir de este próximo mes de abril comenzamos la
segunda mitad de la administración. Hablar de \$70,000,000.00 (setenta
millones de pesos 00/100 M.N.) en estos momentos, es dejar de lado muchos
proyectos que se pudieran haber contemplado. Entonces, creo que esto tal
vez, se pudiera plantear con una administración que vaya iniciando tal y como
se hizo el ejercicio de la adquisición del predio, podría hacerse una adquisición
de esa envergadura para una siguiente administración. Hoy, ya vienen las
obras de conectividad de los puentes y siempre he creído que necesitamos
accesos al libramiento, pero desde la zona urbana, porque ir a tomar el
libramiento hasta el gigante o el gas, no ayuda mucho a la gente que se
encuentra en el centro. Todas esas obras que tal vez no son tan grandes,
requieren una inversión y desafortunadamente no podemos disponer a estas
alturas de más dinero del que ya tenemos etiquetado y hablar del siguiente
año es prácticamente imposible. Creo que es lamentable que por el momento
no tengamos la capacidad económica para adquirir esta obra y ojalá que la empresa en los tiempos subsecuentes siga pendiente de Taxco para ver en
que se pudiera trabajar. El proyecto es muy bueno, conozco un polideportivo
en Morelos, el cual, aunque funciona muy bien no les da los números que se
plantearon en un inicio. Sin embargo, la ciudadanía está contenta y hay un
buen porcentaje de personas que acuden a estas instalaciones, pero como
negocio no es fructífero. Por estos motivos anuncio mi voto en contra
/ T Una vez vertida la explicación y agotadas las opiniones en torno al tema
/ den desahogo, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente Municipal
Constitucional, procede a solicitar al Secretario General someta a escrutinio la
propuesta presentada, resultando que el Honorable Cabildo Municipal:
\
POR MAYORÍA DE VOTOS
ACOERDA
NO APROBAR El proyecto de construcción de un Polideportivo en esta
ciudad de Taxco de Alarcón, Guerrero. Notifíquese y cúmplase Así lo
acuerdan y firman los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal
de Taxco de Alarcón; Guerrero, para todos los efectos legales a que haya
lugar, por ante el Secretario General que autoriza y da fe
DOY FE
TIN

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023

L_©T

		as	UNII	200	MEX	,
	1.4.	20	CNII		M	Con Con
	120	36			1	38
	N.	1	0		10	Old .
		" SA	56	1133		1
н			TO MUN			TITUCIONA
	7.7			2024		and the



N A	URTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARGÓN, CUERRERO 2021 2024	2021 - 2024
17,	Acts continue le la	
	Acto continuo, nabi	endo desahogado todos los puntos del orden del día y
	minutos del día en qu	generales que tratar, siendo las diez horas con tres le se actúa, el C. Mario Figueroa Mundo, Presidente
	Municipal Constitucion	al, procede a clausurar la presente sesión Ordinaria de
\bigcup	Cabildo	
/		
[
	~	
	En los términos o	que anteceden, se levanta la presente acta, misma que
	firman al margen y al	calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo
9	para los efectos legale	s a que haya lugar, por ante el Secretario que da fe
(F)		
BI		
	- 4	***************************************
H.A	YUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
\wedge	YUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCON-GUERRERO 2021-2024	
SE	CRETARIA GENERAL	
	2021-2024	
1		
1	5	
1/1/		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
CA!	V	
		,
P.A.		
小割		
V		
	()	
TO	(-//	
A	<u> </u>	
	7	
		7-7
	()	DOY FE
)
		9

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023





EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL C. MARIO FIGUEROA MUNDO.

SINDICA PROCURAD

SINDICA PROCURADORA MUNICIPAL C. DORA MARÍA GUADARRAMA LANDA.

REGIDORES

C. EDGAR JESÚS REYNA ROSALES.

C. MARÍA GUADALUPE GAMA MARTÍNEZ.

C. ABRAHAM PONCE MARTÍNEZ.

C. ROBERTO DÍAZ PORTILLO.

C. GEORGINA RODRÍGUEZ BURGOS.

C. RITA ACEVEDO FIGUEROA.

C. ANDRÉS BAHENA MONTERO.

C. CRISTY QUETZÁLLI DÍAZ ALEMÁN.

C. OBDULIA NARANJO CABRERA.

C. GILBERTO ARCE FLORES.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TAXCO DE ALARCON, GUERRERO 2021-2024

SECRETARÍA GENERAL

LIC. JOSÉ LUIS OR JEGA FUENTES SECRETARIO SENERAL DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAXCO DE ALARCÓN, GUERRERO.

(ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 28 DE MARZO DE 2023)

Vigésima Octava Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 28 de marzo del año 2023

L_©T